

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 50
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 6 16'30.

EL VIAJE DEL REY

Salida de Madrid

Desde las ocho de la mañana en los alrededores de la Estación del Norte comenzó a hacerse la distribución de las fuerzas de orden público y Guardia civil, encargadas de la vigilancia de aquellos sitios.

En todas las bocacalles del trayecto que había de recorrer la regia comitiva, había parejas montadas de Cuerpo de Orden Público.

La policía se hallaba distribuida en todo el trayecto en el que la vigilancia era verdaderamente extraordinaria.

Poco antes de las nueve comentó a estacionarse el público en las calles por donde había de pasar S. M. e Rey.

En el andén no se permitía la entrada más que al elemento oficial.

Una compañía del Regimiento de Infantería del Rey con bandera y música era la encargada de tributar los correspondientes honores al Monarca.

A las nueve y media llegó a la estación S. M. el Rey seguido de la Escolta Real.

Detrás marchaban en automóvil los Infantes D. Fernando, D. Alfonso y Doña Beatriz.

Tanto en el trayecto como al entrar S. M. en la Estación, fué aclamado con entusiasmo, dándose también vivas a España.

S. M. el Rey vestía el uniforme de Infantería con ros enfundado.

Al entrar en el andén revistió a las fuerzas encargadas de rendirle honores.

En el andén se encontraban el Gobierno en pleno, de uniforme, las autoridades civiles, militares, y eclesiásticas, altos palatinos, casi todos los senadores y diputados y muchos políticos.

Subió D. Alfonso al coche después de las despedidas de rigor y a las nueve y cuarenta arrancó el tren dándose repetidos y entusiastas vivas al Monarca a los que contestaba saludando militarmente.

El Rey iba complacidísimo.

MADRID

Conversaciones

—¿Que me dice U.?
 —Que todo sigue lo mismo.
 —¿No han conferenciado García Prieto y Romanones?
 —Todo el mundo lo sabe y nadie ha hecho misterio de la entrevista.
 —Pero tratarían en ella de todos los asuntos de actualidad.
 —Para eso se celebró.
 —¿Y estarían de acuerdo?
 —Por cinco céntimos venden un puñado de lilas.
 —¿Es así?
 —A su natural pinguicosa un puñado de lilas.
 —¿Y quedaría en tela de juicio la suya si apoyase por la presidencia del Congreso a Gasset?
 —Indudablemente. Antes que éste

Hablando con Navarro-Reverter

A medio día hemos sido recibidos por el Presidente interino Sr. Navarro-Reverter.

Nos manifestó que cree que el viaje de S. M. constituirá un éxito, pues a todos nos consta lo hospitalaria que es la nación vecina, que acogerá la presencia de nuestro joven Soberano, con muestras de cariño y complacencia.

Añadió que este viaje no significa una cuestión política y que era necesario realizarle para demostrar que el Rey de España podía ir a Francia a pesar de que algunos grupos políticos han hecho todo lo imposible para impedirlo.

Después nos dijo que no es exacto que se vaya a pactar alianza alguna con Italia sino una simple declaración igual que han hecho dicha nación e Inglaterra y que determinará un aumento de relaciones no de amistad puesto que éstas ya existen y muy afectuosas, sino comerciales.

La cuestión internacional

Otro de los asuntos de que nos habló el Sr. Navarro-Reverter fué el relativo a la cuestión Internacional. Dijo que las impresiones eran desde ayer más optimistas, habiendo contribuido a ello la actitud de Montenegro, al poner en manos de Inglaterra el asunto Scutari.

El Presidente y los periodistas

El Sr. Navarro-Reverter nos anunció que los días que esté actuando de Presidente interino no recibirá a los periodistas.

Esta determinación no supone que se vaya a negar a facilitar noticias a la prensa, sino que entiende que para la información diaria serán suficientes las que se les den en el Ministerio de la Gobernación.

Las Diputaciones provinciales

El Ministro de la Gobernación sigue recibiendo telegramas dándole cuenta de haberse constituido las actuales Diputaciones provinciales.

El Sr. Albaladejo quiere facilitar dato alguno sobre este asunto a los periodistas, hasta tener lo relativo a todas las provincias.

Palacio Valdés.

están para él sus compromisos con Cobian, Barroso y Villanueva.

—¿Y Azcárat, le parecería bien?

—De seguro. Concurrían en él dos circunstancias extraordinarias: no es de casa y es viejo. Puede ser encombrado sin que a nadie haga sombra y es de presumir que por no muchos años. El caso de Gasset es distinto. De la presidencia del Congreso a la del Consejo hay poca distancia y con el apoyo de la editorial ninguno. No andará muy lejos de pensar lo mismo el Conde de Romanones.

—¿Pues no veo la solución!

—Ya nos la darán, hombre impaciente. Bástele ahora con saber dos cosas: que García Prieto no es de los que ceden con facilidad, y que queda un respiro de quince días, con un suceso tan resonante como el del viaje por este medio para resolver. Después de esto veremos lo que pasa.

—¿Pero hay esperanza de alguna decisión y provechosa intervención?

—Se aplazará, evidentemente, a ella, pero sin eficacia. Las circunstancias actuales permiten, sin que se vea en el o sombra de atraco, que diga García Prieto hoy, lo que dijo en Noviembre el Conde de Romanones, que él está dispuesto a apoyar, pero que no responde del apoyo de sus amigos.

—¿Y son muchos?

—Los suficientes para que quien vaya contra ellos pierda la partida.

—¿Pues nos vamos a lucir!

—En cambio, do podrá decirse que nos vamos a malograr. En más de tres años y medio hemos realizado, como U. sabe, muchas y muy excelentes cosas.

—¿Se ha vivido!

—Esa es la expresión del ideal más generalizado en la confusión gobernante. ¡Tenemos el alto honor de espumar las ollas del rancho y nos basta!

—Y el país que lo sabe y lo ve nos desprecia.

Por la copia

Miguel Peñasflor.

El viaje del Rey

Su paso por Avila

A las doce y veinte de esta tarde pasó por esta estación S. M. el Rey, que como saben nuestros lectores se dirige a la capital de la vecina República.

Desde mucho antes de la hora fijada para la llegada del tren Real, se hallaban congregadas en la estación todas las autoridades civiles y militares y numerosísimo público, entre el que se veía gran número de señoras y señoritas de la buena sociedad avilense.

Al entrar en agujas el convoy que conducía a S. M., la banda municipal hizo oír los acordes de la Marcha Real prorrumpiendo entonces el público en entusiastas vivas al Rey y a España.

Apenas hubo parado el tren D. Alfonso se asomó a la ventanilla del coche, saliendo militarmente al inmenso gentío que se agolpaba por ver de cerca a nuestro Monarca.

Este venía acompañado del Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones, General Aznar, Marqués de la Torre, Conde de Aybar, Coronel Echagüe y Sr. Quiñones de León. Vestía el Rey, uniforme de Capitán General en traje de diario y con gorro de cuartel.

S. M. fué cumplimentado por los Gobernadores civil y militar, Alcalde, Coronel Director de la Academia de Intendencia; señor Deán de la Catedral; Delegado de Hacienda y otras autoridades.

Con todas estas personalidades habló el Rey cariñosamente durante los cinco minutos que tenía de parada el tren.

El Gobernador civil Sr. Pedrazuela dirigió al Monarca breves y elocuentes frases diciéndole que el corazón de todos los españoles le acompañaba a París y haciendo votos por su prosperidad y la de toda la Real Familia, S. M. dió efusivamente las gracias a nuestra primera autoridad civil.

Con el Alcalde Sr. P. z conversó también el Monarca preguntándole sobre asuntos locales y muy especialmente sobre el problema de las aguas cosa que hizo con verdadero interés.

Las frases que cruzó D. Alfonso con el Coronel Director de la Academia se redujeron a asuntos militares, rogando el Monarca a dicho señor que levante los arrestos impuestos a los alumnos de la Academia.

Los vivas al Rey valiente, a España, al Príncipe de Asturias se repetían sin cesar y bien puede decirse que pocas veces habrá demostrado el pueblo de Avila tanto entusiasmo hacia la augusta persona como esta mañana. El Rey sonreía complacido y saluaba sin cesar a todos.

El Conde de Romanones permaneció al lado del Monarca durante todo el tiempo que éste estuvo asomado a la ventanilla y en su cara se reflejaba la satisfacción que las ovaciones tributadas al Rey le producían.

A arrancar el convoy S. M. estrechó las manos de las autoridades y la ovación se redobló con caracteres inenarrables; el elemento femenino, sobre todo, no cesaba de dar vivas y agitar los pañuelos hasta que salió de agujas el tren.

Avila ha demostrado hoy de un modo palpable el amor que siente hacia su Soberano, pues como ya he dicho nunca se ha visto tanto entusiasmo hacia el Rey, como esta tarde.

Citar nombres de las personas que tanto oficial como particularmente acudieron a la estación, sería tarea punto menos que imposible. Consignar mos sin embargo que allí vimos, además de las autoridades antes nombradas, al Presidente de la Diputación, Sr. Bermúdez, Diputados provinciales Sres. López Alonso, Albi, Pérez, Hernández de la Torre, Martí, Dávila, Jiménez, Gregorio, a los concejales Sres. Mulero, Delgado, Muñoz, Torres, Nieto, Cenamor, Elvira.

Al al Presidente de la Audiencia, Sr. Menéndez Pidal; Secretario de la misma, Sr. Gaspar; Magistrados, Rodríguez y López, Teniente Fiscal, señor Carrillo; Juzgado de primera Instancia, Sr. Usano; Oficiales de Salas, señores Cruces, Pérez y Ramos; Teniente Coronel y Capitán de la Guardia civil; Capitán de Intendencia, señor Galán; a los Jefes de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Sres. Cuartero, Buitze y Laspra; al Maestrescuela de la Catedral, Sr. Caro; Canónigo, Sr. Pérez Gil; representación de los PP. Dominicos, Beneficiados de la Catedral, Sres. Gilache y López; Párroco de Santiago, D. Robustiano Pérez Arroyo; sacerdote, Sr. Pejares; Director del Instituto, Sr. Monares, Presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel C. nales; Ingeniero Agrónomo, D. Angel de Diego; a los Abogados Sres. Velayos, Pastor y otros.

La prensa estuvo representada por el Director de este periódico, D. Pablo H. de la Torre; el Redactor-Jefe Sr. Pérez Carrizo; Secretario de Redacción, Sr. Santos Pérez, y redactores Sr. Castell y Mayoral Encinar.

También vimos al Inspector primero de vigilancia, Sr. Segovia, al segundo, Sr. Santos, y los vigilantes, Sres. Herradón, De Diego, Píera, Luna, Peñero, Navarro, Hernández, etc.

En suma todo cuanto representa algo en Avila se congregó en la estación a demostrar su adhesión a nuestro valiente Monarca.

El tren Real iba conducido por el Duque de Zaragoza, Presidente honorario de la Sociedad de Maquinistas.
El Diablo.

GESTION URGENTE

El Colegio de huérfanos de Intendencia

Nuestros lectores tienen ya noticia de que el Cuerpo de Intendencia militar, acariciando al nobilísimo propósito de proporcionar a los huérfanos de los individuos del mismo los medios de alcanzar una posición social que les permita ostentar con dignidad el buen nombre que sus padres les legaron, ofreciéndoles a la vez los recursos convenientes para afrontar las necesidades de la vida, se ocupa activamente de la creación y establecimiento del Colegio que ha convertido en realidad tan hermosa y benéfica aspiración.

Uno de los próximos días de la presente semana se reunirá la Comisión encargada de proponer la organización de dicho Centro, y, según noticias de buen origen tendrá que ocuparse de los ofrecimientos que han hecho algunas poblaciones (entre ellas Burgos) de locales para la instalación del mismo.

Tenemos entendido que entre las ciudades que cita la ponencia de referida comisión para el establecimiento del Colegio de huérfanos no figura Avila, por no tener Escuela Normal Superior ni Escuela de Artes e Industrias.

Respecto a la primera dificultad nos consta que los alumnos de la Escuela Superior del Ministerio tratan de hacerla desparecer y que en estos momentos, precisamente, reoblan sus esfuerzos para obtener la creación de referida Normal. Mas en este empeño debe secundarles la población de Avila y especialmente las Autoridades de la misma para llegar pronto a su favorable resolución.

No dudamos que el Municipio pondrá de su parte cuanto le sea posible para que sea Avila la ciudad que albergue a los huérfanos de los oficiales y jefes del Cuerpo de Intendencia, de los bravos soldados de nuestro ejército que en susanos se formaron y que a la vista de sus históricas y almenadas murallas y almenadas torres juraron defender hasta sacrificar sus vidas la bendita enseña de la Patria.

El Colegio de huérfanos debe establecerse en nuestro pueblo. La demanda de consumo la unánime aspiración del mismo y la simpatía con que nos honra el cuerpo de Intendencia.

Las deficiencias deben suplirse y allanarse cuantas dificultades puedan surgir en este importante asunto.

Otras capitales ofrecerán quizás mayores ventajas que la nuestra en el orden material, más ramos a todas a que en el orden moral nos ganen en el cordial afecto y sincera estimación que profesamos al Cuerpo de Intendencia, sólida garantía de la viva simpatía y entrañable cariño con que hablamos de considerar en todo tiempo a los huérfanos del mismo.

Acoja la representación de Avila y su provincia los latidos de la opinión y demuéstranos el celo e interés que tiene de servir sus intereses no cesando en sus gestiones hasta lograr el establecimiento en ella del Colegio de huérfanos.

veces una sola mirada basta, toda vez que es una continuación de la familia: pero también discretamente y con justicia y oportunidad. No hay más que pensar qué sería la sociedad sino se castigase, para convencernos de que la escuela, que es un mundo en pequeño, necesita en su disciplina los castigos, claro es que relativamente, y con preferencia los morales á los materiales. La escuela es el vivero de la sociedad, y como de tierro es cuando mejor se puede dirigir un árbol, allí hay que hacer se desarrollen derechos, porque si de ella salen torcidos si seguirán toda su vida.

Algunos padres no suelen estar conformes con esta teoría porque quieren muy mal á sus hijos. No se quieren convencer de que el maestro no castiga por el placer de castigar, sino que lo hace cuando no tiene otro remedio y por obligación para que el discípulo entre por la senda del buen camino, sintiendo siempre muchísimo emplear tal medida que toma las más de las veces precisamente porque el padre, que debe tener por lo menos tanto interés como él, no la ha tomado, y con un cinismo inconcebible van algunos á las escuelas á protestar de lo que ellos debieron haber hecho oportunamente por el bien de sus hijos, por no hacerlo ellos y que lo tiene que hacer el maestro que cumple mejor que ellos sus deberes, y que si fueran agradecidos deberían ir á dar las gracias, lo mismo á él que á cualquier amigo que los corrigiera en medio de la calle en caso necesario.

No se si se habrán fijado mis lectores que como las naciones son igual que los individuos, en fecha pasada no lejana se ha dado un caso idéntico á éstos. Cuando la salvada de la semana trágica de Barcelona, las naciones que querían mal á España, del mismo modo que el padre que quiere mal á su hijo protesta ante el maestro más digno tratándole de cruel, protestaron contra el gran maestro de la política española, aquél, porque el maestro quitó á su hijo resabios de mala educación para que pudiera ser mañana útil á Dios, á sí mismo y á la sociedad, y éstos, porque Maura, mejor dicho la ley, cortó á la sociedad miembros podridos que no podrían hacer otra cosa que perturbarla, y esto es sólo obra de los insensatos. Arreglados estaríamos si en todo caso no se aplicasen castigos proporcionados á las faltas y delitos!

Los azotes en los tres casos sociales, familia, escuela y mundo, si son aplicados oportunamente, son de una eficacia y elocuencia grandes, y absolutamente necesarios para la buena marcha de la sociedad.

Lima.

TRIBUNALES

Juicios orales

Se sienta en el banquillo, Simón Sánchez, de Medinilla, acusado de un delito de lesiones graves inferidas á su convecino Domiciano Sánchez, en el domicilio de éste y cuando se celebraba una cena en la casa de los padres de Domiciano y á la que concurría un hijo del Simón.

Fue acusado éste por el Fiscal de un delito de lesiones graves que tardaron en curar 72 días, y pidió para la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por concurrir la agravante de reincidencia.

El Abogado Sr. Pérez que patrocinaba á Simón Sánchez, se opuso á la pretensión del Fiscal, por entender que el hecho fué casual y sin intención de herir, por cuya razón se imponía su absolución; ó en otro caso sería autor de las lesiones por imprudencia.

Además de lo expuesto alegaba en su favor las circunstancias atenuantes de falta de intención y la embriaguez no habitual.

**

Comparecen luego Hilario y Desiderio Bonilla, porque hace un año, se presentaron en la casa del primero el Alcalde, Secretario, Alguacil, Recaudador de arbitrios, y dos testigos para hacer efectiva una cantidad que aquel debía por el repartimiento de pastos.

No estaba allí Hilario en aquel momento pero se encargó de hacer los honores á los visitantes, Desiderio Bonilla, quien lejos de acceder á lo que las autoridades pretendían, entabló disputa, les dijo unas cuantas lindezas y hasta les echó á empujones de la casa.

Al regresar á ella Hilario, no solo aprobó la conducta de Desiderio, sino que, enfureciéndose, armado con navaja y palo recorrió varias calles de Cebolla, comenzando á todo bicho viviente.

Poco más ó menos esto es lo que sostenía el Fiscal Sr. Wzquiano quien acusó á ambos rebeldes como autores de un delito de desobediencia y otro de desato, y estimando al Hilario como reincidente, pidiendo en su virtud para ellos las penas siguientes:

Para Hilario, cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y para Desiderio dos meses y un día de arresto con igual multa.

El defensor Sr. Am t, hacia un relato de los hechos esencialmente distinto del que sostuvo el Fiscal, negaba que sus defendidos hubieran incurrido en los delitos de que se los acusaba, y en su virtud, el distinguido abogado, demandó la absolución para sus representados.

Quedó, como el anterior pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Días 8 y 9.—Causa procedente del Juzgado de la Capital, contra Tirso Iglesias Rey, por homicidio. Abogado, Sr. Soriano, Procurador Sr. M. de Jón.

La acusación privada está á cargo del Abogado, Sr. Bragado y Procurador, Sr. Pérez.

Lleído. Calandria.

EL ESTANDARTE DE LEPANTO

Como rico é inapreciable trofeo histórico de altísima significación moral, se halla en la iglesia de San Jerónimo el Real el magnífico estandarte, por tantos títulos glorioso, de la batalla de Lepanto, que de tan admirable manera simboliza uno de los más grandes triunfos de la Santa Cruz.

La Junta organizadora de las fiestas constantinianas había puesto singular empeño en ofrecer á la contemplación del pueblo de Madrid esta gloriosa enseña de los triunfos españoles, y ha logrado sus propósitos gracias á la bondad inagotable del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y al excelentísimo Cabildo Catedral Primado, que con tanto patriotismo custodia la preciosa joya arqueológica.

Todo Madrid desfilará en este mes por la iglesia de San Jerónimo el Real para adorar el *Lignum Crucis*, y al mismo tiempo para admirar el riquísimo y singular trofeo.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Ascensos.—A mayores: D. César Ferrer y D. Félix Fernández Sáinz.

A oficiales primeros: D. Etxaró Robles, D. Venancio Palazuelo de Castro y D. Javier Derqui López.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, treinta á las Calatravas

NOTICIAS

Son numerosas las personas que nos excitán á suplicar á la Alcaldía, la instalación de los bancos de la Plaza del Alcázar y Paseo de Calderón.

Al complacer á nuestros amigos en su pretensión, nos permitimos indicar al señor Alcalde la conveniencia del aumento de los mismos y la construcción de otros fijos, que á la vez que sirven de adorno, satisfagan la necesidad que de ellos existe.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

A causa de la epidemia variolosa que reina en Madrid, nos permitimos llamar la atención de nuestras autoridades, acerca de lo conveniente que sería, el que se tomasen activas medidas de higiene y desinfección, á fin de evitar el que nuestra capital pudiese ser víctima de contagio, dada su aproximación á la corte.

En el día de mañana corresponderá presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Añada (La), Casillas, Escarabosa, Fresnedilla y Hoyo de Pineros.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poerosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Mañana, terminadas las horas canónicas, tomará posesión del beneficio con cargo de Sochantre, en esta catedral, el virtuoso sacerdote y exsalmista de la misma, D. Federico Sacristán, á quien enviamos nuestra cariños: enhorabuena.

Matadero público.—Día 6.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras y 23 terneros.

Recaudado por consumos, 410 pesetas 81 céntimos.

SEÑORAS

Acaba de llegar el viajante de la Gloria y los Leones de Madrid, el cual pone á disposición de ustedes el extenso muestrario en lencería, sedería, abrigos y chiles.

Se hospeda en el Hotel Inglés, los días 7, 8 y 9.

La substancia y materia y procedimientos de *Dry Farming* tan en boga hoy, consiste en facilitar la entrada del agua en el suelo por que profundice todo lo más posible para impedir su evaporación.

En esto se basa el sistema que debe aplicarse en barbecho de año y vez, como vulgarmente se llama á la alternativa de dos hoj s, cuando la lluvia anual oscile entre 350 y 450 milímetros, y cada tres ó cuatro años, cuando pase de esa cantidad.

- 1.º Labores superficiales.
- 2.º Labor profunda.
- 3.º Comprensión del subsuelo.
- 4.º Labores superficiales.

Los aperos con que debe ejecutarse estos cultivos, las épocas y formas en que se han de aplicar y el objeto que tiene la comprensión del suelo contra el subsuelo son problemas de tan vital importancia para conseguir el almacenamiento de las lluvias en la tierra.

La casa Marceliano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Hoy han comenzado á actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento, los nuevos vocales de la misma don Pedro Muñoz Morera y D. Agustín Martí.

Los vocales suplentes que han de sustituirles en ausencias é incompatibilidades son, del primero, D. Lucio Pérez y del Sr. Martí, D. Ismael Pérez.

DESEAMOS en cada partido judicial un corresponsal con buenas referencias para la venta de nuestros artículos de fabricación alemana. Enviar referencias á «Unión Exportadora Alemana».—C rmen 29 Madrid.

A 71 millones de pesetas de déficit dice la *Gaceta* que asciende la liquidación del último presupuesto.

Tomad nota de ello, labradores. Esta es la perspectiva que os ofrece un Gobierno dedicado á dar cosas á los amigos, como dice Romanones, á costa de vuestro pellejo.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

El único juicio por jurados correspondiente al partido de la capital, comenzará mañana y es por muerte violenta de un hijo del Sr. Prat, vecino de Arévalo, cuyo hecho tuvo lugar durante una de las representaciones de fuegos artificiales, en las pasadas fiestas de la Santa, en la calle de Ibarreta, de cuyo delito es acusado Tirso Iglesias Rey, vecino de esta ciudad.

Hay gran curiosidad en el público por presenciar los debates.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. á La Sirena

Precios de fábrica. Corsés gran Moda D.pósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

En la información que hizo ayer nuestro redactor sobre el paso del Rey por Avila se omitieron involuntariamente los nombres de los señores Diputado provincial Sr. Picón, abogado Sr. B. quero, Secretario del Ayuntamiento Sr. Hernández de la Torre y capellán del Hospital señor Sánchez.

Dado el número de personas que había en el autocón no era posible evitar estos pequeños errores de información.

Fumadores, pedid papel ABADIE

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos los señores de Fernández Ramos, anoche llegó á esta ciudad, la distinguida señora de Rozas acompañada de su bella hija Conchita y de uno de sus nietos.

El restaurador de la salud ó Tablett's Naitheer, véase 4.º plane.

El vecino de Pedro Bernardo, Natalio B. rdet's Ovejero, se ocupaba en el día de ayer en trasladar de domicilio los peces del río T. r.

Cuando tenía unos cuantos de estos *inquilinos* en su poder, se presentó una pareja de la Guardia civil, que después de hacerle ver el mal que causaría en la salud de los peces, el cambio de clima, le recogió las redes y mangos que tenía para efectuar el traslado, y pasó la denuncia correspondiente al Juzgado de Arenas.

VIAJES

Con objeto de pasar unos días en Madrid, ha salido de ésta, el ilustrado y elocuente magistrado de la Catedral, M. I. Sr. D. Garvasio Esteban.

—De Santiago de la Puebla ha lle-

gado el capellán del Asilo Hospital de la fundación de Rivilla de la C. nada, D. E. adio Alvarez Chamorro.

—A pasar la temporada veraniega y acompañada de su distinguida familia, ha regresado de Madrid, la virtuosa dama señora viuda del General Francos.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á los Sres. D. Hermenegildo Pérez, cura ecónomo de Cebreros, á D. Félix Navas Calera, D. Asunción López y D. Cesáreo Fernández.

—Acompañado de su joven y simpática hermana Carmen, ayer pasó el día en Avila, el oficial tercero de Intendencia, D. Ramón Alvarez.

—Ha salido para Cáceres la ilustrada profesora de primera enseñanza señorita Teresa Peñalbr.

—Ha salido para Madrid nuestro respetable amigo el Diputado á Cortes por Arévalo, D. Pascual Am t.

—Terminadas las sesiones del actual período semestral, han salido para Madrid, los Diputados provinciales D. Félix Gregorio y D. Eugenio Picón, para Arévalo, D. Emilio Barrado y para el Barco, D. Julio Albi.

Y en la madrugada de mañana, regresará á Arenas, el expresidente de la Diputación, D. Benito Martín Bermúdez.

Se vende acreditada fábrica de harinas en la provincia de Salamanca. Véase 4.º plane.

Coliseo Abulense

Mañana jueves se celebrará una gran sección de gala á las ocho menos cuarto, en la que á petición del público se exhibirá la interesante película «Jura de Bandera» que tanto éxito obtuvo la semana pasada.

Aumentó el interés de esta película el poderse dar ahora conforme á la nueva colocación del aparato de proyección.

El resto del programa lo componen las siguientes cintas de gran novedad:

«Adriana», (dos partes); «Incendio de un bosque», «El vicio del juego», y la de gran fuerza cómica «Tontolini y su esposa.»

Seguramente mañana se verá lleno el Coliseo Abulense por lo trayente del programa.

RUINA DE LA VITICULTURA

Con este título vió la luz en el *Heroldo de Madrid* un interesante escrito, firmado por el Presidente del Circulo Mercantil Vinícola, de Valdepeñas, Sr. Palacios, haciéndonos algunas consideraciones acerca de la importancia de la ley de Alcoholes en el negocio de la viña, dándonos á conocer los proyectos de los azucareros para la próxima campaña y exponiendo su opinión de que aquella ley debe ser reformada para salvar la riqueza vitícola. Nuestros alcoholes, los vánicos, no dan un paso en los mercados nacionales y de realizase ese proyecto de los azucareros, quedarán los vánicos definitivamente descartados de los mercados.

Hace años que venimos señalando el peligro de la ley de Alcoholes, previniéndolo, anunciándolo, afirmando la necesidad de modificar la vigente ley de Alcoholes en determinado sentido—que no es precisamente el indicado por el Sr. Iglesias, aun cuando nos llevaría al propio fin—, y ya legado sin que hayamos puesto nuestras pecadoras manos en el remedio.

H. bíamos de suponer que los azucareros harían lo humanamente posible en la defensa de sus intereses, y así ha sido, es y será. Esto es perfectamente lógico, y aun diría yo razonable; se trata de su dinero.

Lo que no es lógico ni comprensible es la necesidad de los viticultores, que vamos llegar impensibles esa y otros peligros mortales para nuestra

iquez. Esto es muy español, muy nuestro, porque los hechos se suceden en todos los órdenes de la vida y procedemos invariablemente de igual modo: dejamos hacer, aguardamos á que el enemigo llegue, brazo sobre brazo, para que nos apalee si le viene en gana, y solo al sentir el azote sobre la espalda lanzamos un grito de dolor... para quedar inertes otra vez.

El problema de los alcoholes se estudió detenidamente en una Asamblea celebrada en Pamplona hace nueve meses, y por cierto que no vimos por allí á ningún viticultor de Valdepeñas. Se estudió por riojanos, catalanes, aragoneses y navarros, y no se llegó á conclusiones precisamente porque no estaban representadas otras regiones que deben concurrir á la solución de ese y de otros problemas de la viña, pues la viña tiene otros muy importantes problemas que es preciso que es absolutamente necesario estudiar y resolver si hemos de llevarla á terreno firme.

¿Que es necesario modificar la vigente ley de Alcoholes en sentido eminentemente protector para la viticultura? ¿Que aquella ley influye enormemente en la vida del negocio vitícola? Perfectamente; en eso, estaremos conformes todos los productores aun cuando haya alguna distancia en los términos.

¿Cómo llegar á eso? ¿Con una reunión ruidosa, con una Asamblea aquí ó allí. Creo que todos pensamos que esos actos son nubes de verano, que se disipan después de hacer más ó menos ruido.

Ha de ser labor más constante y profunda, realizada con el apoyo y los auxilios de todas las partes interesadas, de todos los viticultores españoles. Hagan los manchegos las Asociaciones regionales de viticultores, como los catalanes, riojanos y navarros; como van á hacerlo los aragoneses, y vengán á estudiar, á trabajar incesantemente y á resolver con nosotros esos y otros problemas, que todos tienen su influencia en el negocio de la cepa, no faltando alguno que la tenga tan grande como el de los alcoholes, con ser positivamente importante.

Para que sea posible la labor común es necesario que estemos reunidos, que nos digamos con franqueza nuestras necesidades y nuestras aspiraciones, que lleguemos todos á conclusiones selladas con la aprobación general.

Ha de haber unión consistente entre todos los productores y ha de haber quien trabaje y atienda un día y otro con mucho amor todos nuestros problemas, todos los detalles del común negocio.

Dispersos, aislados campando cada uno por nuestros respetos, sin representación genuina para llevar la voz de todos, creo que perderíamos lamentablemente el tiempo escribiendo algunos artículos y pronunciando discursos.

Venga la unión, venga la suma de todos, venga la Confederación general de viticultores españoles, que tiene ya un respetable pie en la Federación vitícola del Nordeste de España —formada recientemente en Zaragoza por la suma de la Unión de viticultores de Cataluña, la Asociación de viticultores riojanos y esta Asociación de viticultores navarros,— y de ahí saldrá, «si ha de salir», la solución necesaria de los alcoholes, como otras trascendentales.

Y ahí tendrán su defensa; que no basta conquistar un mundo, sino defenderlo luego para que no se nos vaya de las manos, como otros que fueron; como se iría éste si, conquistado, no lo defendiéramos bien.

Mariano Arrasale.
Presidente de la Asociación de Viticultores navarros.

de Abril, bajo la presidencia de don José Comas Solá. Después del despacho ordinario y de darse cuenta de los nuevos socios ingresados, comunicaciones recibidas, etc. El Sr. Comas Solá, empezó á desarrollar su anunciada conferencia sobre la importancia científica de las exploraciones polares en general y en especial de las antárticas, haciendo observar ante todo que dicha conferencia debía darse por D. Federico Armenter de Monasterio y que á causa de enfermedad repentina de este señor se había visto obligado á suplirlo en estas circunstancias. El conferenciante comparó los polos terrestres con los de Marte y puso de manifiesto las semejanzas y diferencias, que existen entre ambos mundos, desde este punto de vista, haciendo resaltar que se han estudiado primero los polos de nuestro planeta vecino antes que los de la Tierra. Dijo el conferenciante que la importancia científica de las exploraciones á los países antárticos es extraordinaria, gracias á una porción de circunstancias especiales, sobre todo por constituir aquellos una extensísima isla ó meseta de 3.000 metros de altitud y muy distanciada de los demás continentes, por manera que, aparte de demostrar este hecho una vez más, la deformación tectónica de la tierra, preconizada por Greeme, constituyen dichos países una región completamente aislada en nuestro planeta, pudiendo casi decirse que explorar las regiones antárticas, representa tanto para el hombre como un viaje á la luna ó á Marte. Inútil es por consiguiente, insistir en la importancia de los estudios biológicos que se realicen en dicha región. Hizo notar el conferenciante que las tierras antárticas cierran por el Sur el círculo volcánico gigantesco que caracteriza el geosindinal del Pacífico, como lo demuestran sus volcanes y la constitución eruptiva de las bocas que forman la mayor parte de la isla ó continente antártico. Manifestó, además, que las colecciones paleontológicas que poseemos ya de aquellas regiones, lo propio, que de las tierras árticas, demuestran la existencia en tiempos geológicos pasados de un clima tropical en los mismos polos, poniendo otra vez sobre el tapete el misterioso problema de los periodos glaciares. Hizo luego consideraciones, sobre la importancia que revisten en el Antártico, los estudios referentes á las mareas, la intensidad de la gravedad, el magnetismo terrestre, etc. A continuación dió una reseña de los principales viajes, y sobre la pizarra marcó el conferenciante los itinerarios de Yves Ross, Dumont, d'Urville, de Nees etc, y de los contemporáneos, Otto Nordenskjöld, Sch. z Kletón-Armundsen y Soott.

El Sr. Solá dió sucinta cuenta, de los incidentes, de las heroicidades y del éxito alcanzado á pesar del fin trágico de Soott y sus compañeros. Acto seguido, se proyectó la película obtenida en esta expedición por Mr. Pointeng y perteneciente á la casa Gaumont.

A este efecto el Sr. Comas y Solá hizo observar que esta casa había cedido gratuitamente dicha película á la Sociedad Astronómica de España y América por lo que hizo constar el agradecimiento de la misma y en especial á su digno representante en Barcelona Mr. Henry Huet. El distinguido público que no cabía en el salón y que en su mayoría estaba brillantemente representado por el bello sexo, siguió la conferencia con el mayor interés y el desarrollo de la magnífica película, premiando con aplausos con muestras de la más completa satisfacción un acto científico tan original é interesante.

LIBROS Y REVISTAS

Interesa á los Ingenieros

Siempre que tenemos conocimiento de la publicación en España de un nuevo libro científico, no podemos

menos de experimentar una vivísima satisfacción, porque era de lamentar que para estudios superiores hubiera que recurrir siempre á obrar extranjeros que no tienen nada de notable.

Hoy ya no sucede igual, y continuamente se van publicando meritisimas obras científicas, que avaloran de modo extraordinario nuestra cultura patria.

Esto que dejamos consignado lo hacemos en honor del ilustre ingeniero español D. Tomás de Alberti, autor del importante tratado sobre «Trazado de curvas sobre el terreno», que con su habitual diligencia, y no dando reposo á su inteligencia, acaba de escribir una nueva obra, única original en su clase, que ha de prestar grandes servicios á los ingenieros de ferrocarriles, titulada «Manual de Asiento y Conservación de vías férreas».

Trata con la extensión que cada cosa requiere del trazado de vías, aparatos de señales y seguridad, asiento de vía, pasos á nivel, conservación de vías, métodos de conservación, vías de comunicación, reglamentos, etc. Esto es un extracto de las muchas secciones que el libro comprende.

Se vende en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Billiére, de Madrid, Núñez de Balboa, núm. 21, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela. En provincias, 50 céntimos más para franqueo y certificado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8. —Jueves.
Santos Victor M., Dionisio O. y la aparición de San Miguel en el monte Gárgado.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa el mes de María ó Flores de Mayo, á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas al anochecer continúa la novena á la Virgen.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco.

A las señoras

Acaba de llegar á esta capital, hospedándose en el Hotel Inglés, la afamada modista de sombreros Carmen Cavido con una bonita colección de sombreros para señoras.

Permanecerá en Avila los días 8 y 9 y 10 del corriente.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vende garbanzos cocherros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

SECCION MERCANTIL

Avila.—7 de Mayo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 39 á 40 id. fanega.
Algarrobas, de 37 á 37 1/2 id. id.
Cebada, de 40 á 41 id. id.

Todos los granos con tendencia al alza pero la cebada especialmente, pues ni aún á precios tan elevados puede adquirirse.

Puede influir bastante las noticias que se tienen de Andalucía y Extremadura que ya puede augurarse que la cosecha de cebada será muy escasa en ambas regiones.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36 2/5 id. id. id.

Idem X. á 35 5/10 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 23 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id.

Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. — 6.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 40 id. las 90 id.

Cebada de 37 á 38 id. la fanega.

Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado alza.

Temporal bueno.

Cantalapiedra. — 6.

Trigo entrada 1.500 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.

Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 70 id. á 40 y 42 la fanega

Algarrobas 120 id. á 33 1/2 y 34 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos bueno.

Piedrahita 6 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.

Centeno á 38 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Idem de Burgos para la siembra á 6 id

Huvas á 0'90 pesetas docena.

Los precios del ganado vacuno y lañar á precios muy elevados.

Ventas pocas.

Campos hermosísimos.

Tiempo variable.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA,

Notas del mercado del 6 de Mayo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 36 id. id.

Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem.

Acéite superior (la cántara) á 80 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. — 6 de Mayo.

Vino tinto, á 12 reales cántara.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Acéite superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Acetunas ingertas de agua á 96 id. 11

Idem negras de manzanilla á 62 id. id

Aluvas á 24 id. arroba.

Laurel á 4 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos docena. á 4 id

Tiempo variable.

Peñaranda de Braacamonte. — 6.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales fanega.

Cebada 180 de 41 á 42 id.

Centeno 20 de 40 á 41 id. id.

Algarrobas 150 de 34 á 35 id.

Guisantes 40 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Compras muy firmes y con tendencia á subir.

Tiempo variable y áspero que perjudica tanto al campo como á la salud.

Aspecto de los campos han perdido bastante con el tiempo que llevamos, sobre todo los terrenos livianos se han quedado mucho y hace falta lluvia con calor

San Esteban del Valle. — 6 de Mayo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara.

Acéite á 20 id. id.

Acetunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tipografía de Sra. Sra. de A. Jiméne



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes talleres Artísticos Religiosos
DE
JOSE CREGO HERNANDEZ
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.
NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

SECCION DE ANUNCIOS

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar **igual** número de lámparas **EGMAR** y de la que tenga más pretensiones.



Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

A. E. G.-THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

MADRID.—BARCELONA.—BILBAO.—SEVILLA.—VALENCIA.—GIJON.—ZARAGOZA.—LISBOA.—OPORTO

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los mas perfectos y económicos en consumo **Gasógenos** PARA QUEMAR ANTRACITAS, CARBÓN VEJETAL Y RESÍDUOS DE MADERA **Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"** DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

El restaurador de la salud ó tabletas Naltheher

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa **The M. A. Winter C.^o** de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8,

Su único Agente con depósito en esta region **D.^o C. Sotillo**, Reyes Católicos 39, 2.^o AVILA.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez 14

Sacos vacios usados

SEMI NUEVOS Y REMENDADOS para harinas, trigos, granos, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azucar, etc., é hilos para atarlos y coserlos. Gran exportación á todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres.

Juan Marca, Cortés, 541 Barcelona

Banqueros

Banco Hispano Americano, Barcelona. Banco de España, Barcelona. Se solicitan agentes activos relacionados con los compradores.

SE VENDE fábrica de harinas por cilindros, acreditadísima, movida por agua nueve meses del año, situada en sitio donde hay estación de ferrocarril y en la provincia de Salamanca.

Informará D. Domingo Garcia, corredor de comercio, Salamanca.

Compañía del Pacifico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 28 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coonel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas.

Incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON A REGLO A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: **GRAN CAPITAN, 25, CORDOBA**

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario: D. Rafael Eraso y Betelú, Ingeniero industrial.—Vocal: D. Fernan'o Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Tostado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaria General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnifico vapor

"POTARO,"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento sesenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avarióticas, nerviosas y paralíticas, hepáticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.^o de Abril á 30 de Junio.)

Este Bañeario no deja que desear ninguna servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de L. STERMAS, desde 12 á 20 pts. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pts.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pts.; Hotel LEON, desde 4 á 7 pts. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Bañeario se han en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Bañito Irureta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Prociados, 13.—(Depósito de Rioja Claret.)